

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2023-00813753- -UNC-ME#FCE

#### VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por el cual solicita la prórroga de designación interina del Lic. Luis María Huerta, en el cargo de Profesor Asistente (DS);

### Y CONSIDERANDO:

Que cuenta informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación del Lic. Luis María Huerta (Legajo N° 27.622) en el cargo de Profesor Asistente (DS) (ID 3334), en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, desde el 13 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta la cobertura del cargo mediante concurso.
- Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.